

PLAN DE EMERGENCIA 2010

¿Qué es el Plan de Emergencia?

- Es un plan que ayuda a controlar situaciones críticas dentro del Instituto en forma disciplinada y coordinada.

Estructura del Plan de Emergencia

- Esta estructurado teniendo como base lo recomendado por la ONEMI, correspondiendo al esquema **ACCEDER**.
- **A** Alerta y Alarma
- **C** Comunicación e información
- **C** Coordinación
- **E** Evaluación primaria
- **D** Decisiones
- **E** Evaluaciones secundarias
- **R** Readecuación del Plan

Normas básicas de evacuación

1. La alarma puede darse en cualquier instante, **OBEDÉZCALA** inmediatamente.
2. El alumno ubicado más cerca de puerta debe **ABRIRLA**, rápidamente.
3. Abandonar la sala en forma **ORDENADA**.
4. Desplazarse por los pasillos y escaleras en forma **SERENA Y CAUTELOSA**.
5. La evacuación debe realizarse con paso rápido, **SIN CORRER**.
6. **SIN GRITAR**.
7. **NO** llevar el alumno(a) objetos en la boca ni en las manos.
8. **NO RETROCEDA** en busca de objetos olvidados.
9. Diríjase a la **ZONA DE SEGURIDAD** que le corresponde.
10. Sólo regrese a la sala cuando se dé la **SEÑAL** de retorno.

ALERTA ALARMA

- Las alertas son situaciones críticas que pueden ocurrir fuera o dentro del Instituto y que obligan a una mayor atención para poder reaccionar.
- Alertas pueden ser: Externas
» Internas

ALARMA

- La **Alarma** da aviso sobre una situación crítica y está dirigida a los integrantes del Instituto, para iniciar medidas coordinadas de protección.
- La Alarma puede ser: **Parcial**
General

PLANO GENERAL DE INSTITUTO



ALARMA GENERAL

- La alarma general se transmitirá:
- mediante las **campanillas horarias** del colegio, que deberán **sonar ininterrumpidamente** por al menos 1 minuto
- en caso de corte de energía eléctrica, mediante activación **ininterrumpida** de la **campana del colegio** durante al menos un minuto.

ZONAS DE SEGURIDAD

- Se entenderá por zona de seguridad aquel lugar donde se reúnen los alumnos con sus Profesores, cuando hay una emergencia.

ZONA SEGURIDAD 1

- la **zona 1** corresponde al patio de juegos del Kindergarten, allí van todos los niños con las Parvularias y auxiliares, desde Spielgruppe hasta el nivel Kindergarten.



ZONA SEGURIDAD 2

- la **zona 2** corresponde a la pista atlética, allí van todos los alumnos desde 1º básico a IVº medio.



UNA DE LAS ENTRADAS A ZONA DE SEGURIDAD 2



COMUNICACIÓN e INFORMACIÓN

- La **Comunicación** se dará dentro de la **comunidad escolar**, y entre la **Dirección del Instituto** y las **instituciones de apoyo externo** constituye un proceso constante de intercambio de Información, destinado a acordar medidas e informar de los resultados de su aplicación.

Mando de Emergencia

- Conjunto de personas del Instituto que tienen que ver con coordinación e información frente a situaciones críticas que puedan ocurrir en el Instituto o en su entorno.

¿Quiénes forman el Mando de Emergencia?

El Mando de Emergencia está constituido por :

- Coordinador General
- Coordinador Emergencia
- Líderes de grupo
- Coordinadores de evacuación

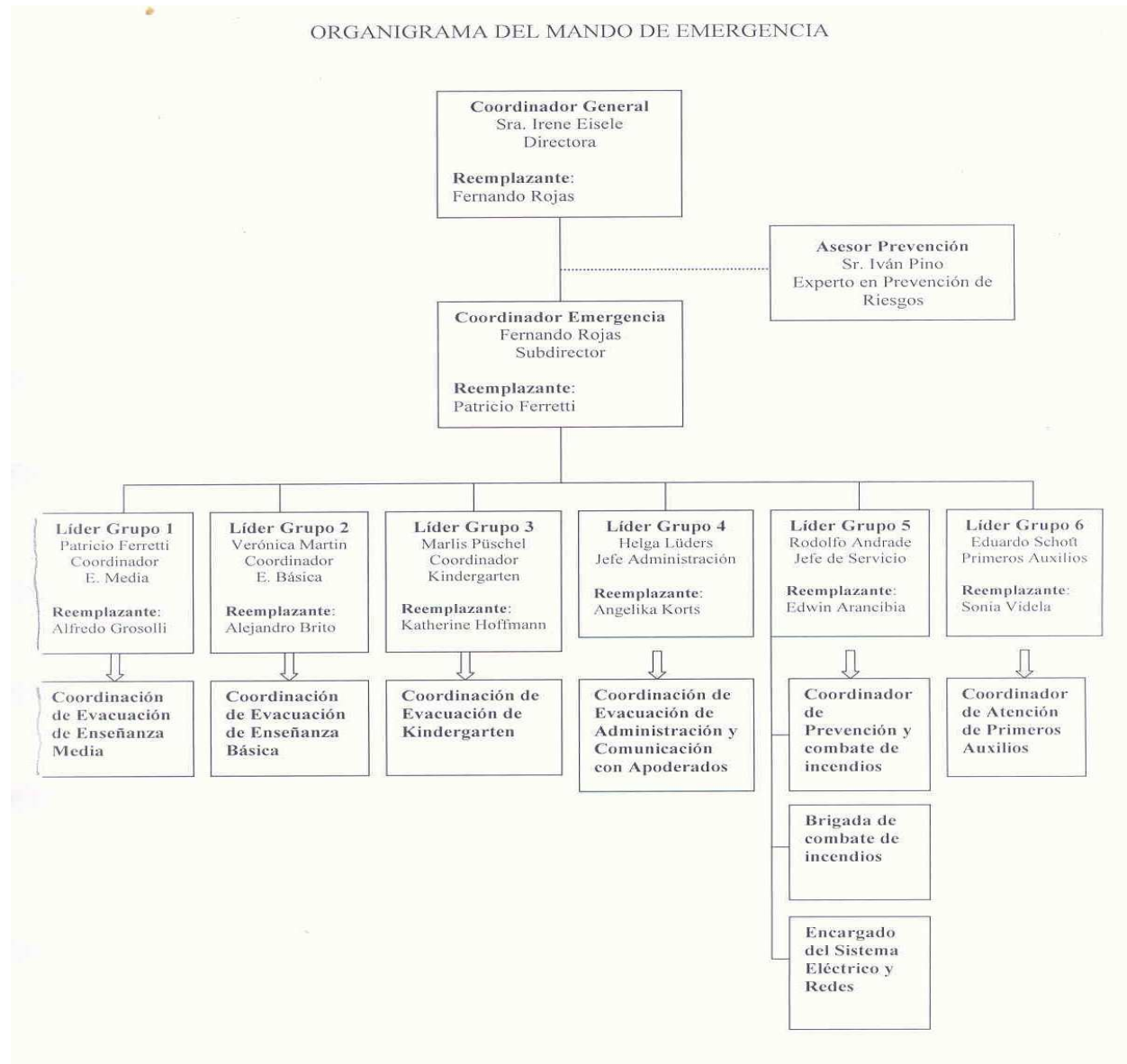
ZONAS DE SEGURIDAD(1)



ZONAS DE SEGURIDAD(2)



Organigrama del Mando de Emergencia



EVALUACIÓN PRIMARIA

- En una **situación de crisis** (accidente, catástrofe natural, acto de violencia) cabe, en primer lugar, determinar la **magnitud efectiva del suceso** para tomar las medidas adecuadas y razonables.
- Esta evaluación será realizada por el **Mando de Emergencia**.

DECISIONES

- La decisión sobre **medidas inmediatas** de protección durante el horario de clases, la evacuación del edificio, la comunicación a la Policía o a Bomberos, es tomada por la **Dirección**, o en su defecto por un **integrante del Mando Conjunto**; ante peligro inmediato, por **cualquier profesor**.

PROCEDIMIENTOS

Son normas básicas que regulan las situaciones de crisis:

- Procedimiento frente a accidentes personales
- Procedimiento frente a incendios
- Procedimiento frente a terremotos o catástrofes similares
- Procedimiento fuera de horario de clases
- Procedimiento frente a amenazas de bombas
- Procedimiento frente a otros actos de violencia
- Procedimiento frente a la evacuación de edificios
- Procedimiento frente a la evacuación del Instituto

ZONAS DE SALIDA

- Lugares por donde los alumnos, profesores, administrativos, etc., salen hacia las zonas de seguridad.

VIAS DE SALIDA



ZONAS DE SALIDA



ZONAS DE SALIDA



ZONAS DE SALIDA



ZONAS DE SALIDA



Evaluación secundaria

- Una vez finalizada la situación de emergencia debe efectuarse una evaluación final del suceso, de sus consecuencias y de la utilidad de las medidas adoptadas.

Readecuación del Plan de Emergencia

- El presente **Plan de Emergencia** sirve de **base** para el **dominio de situaciones de crisis**. Por ello, no sólo debe optimizarse tras la evaluación de situaciones concretas de crisis, sino que debe actualizarse periódicamente.

Rol de los padres y apoderados(1)

Conociendo el Plan de Emergencia del Instituto:

- Respetar las decisiones del Mando de Emergencia.
- No genera alarma producto de pánico colectivo.
- Permite el trabajo de todo el personal del colegio.
- Procede a retirar a los alumnos según el procedimiento de seguridad, si fuera así ordenado por el Mando de Emergencia.

Rol de los padres y apoderados(2)

Una vez determinado e informado a portería que los padres y apoderados pueden pasar a retirar a sus hijos a la zona de seguridad:

- Los padres y apoderados esperarán frente a la reja amarilla de cada zona de seguridad.
- Los profesores que no tienen clases cooperarán con el profesor jefe para entregar los alumnos a apoderados o aquellos autorizados para ello.